

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA OPTIMASYS SOCIEDAD ANONIMA.

En la ciudad de Quito a los 21 días del mes de Marzo del 2015, a las dieciocho horas, en las oficinas de la empresa, ubicada en la Manuel Cañola E10-73 y Joaquin Sumaita, tiene lugar la Junta General Ordinaria de accionistas de la Empresa OPTIMASYS S.A. con la asistencia de las siguientes personas: Germán Casa en su calidad de accionista y Gerente General de la compañía, Emilio Germán Casa López, como accionista y Presidente es decir se encuentra representado el 100% del capital social, según se establece el Libro de Acciones y Accionistas, para tratar los siguientes puntos del orden del día.

- 1.- Informe del Gerente General;
- 2.- Aprobación del Informe del Comisario;
- 3.- Aprobación de Balances del ejercicio económico del 2014

Por decisión de la Junta, preside la Junta el Sr. Germán Casa; se declara instalada la sesión de acuerdo con lo que establece el art. 236 de la Ley de Compañías; a continuación, toma la palabra el Sr. Presidente y pide que por secretaria se dé lectura del orden del día, y somete a su aprobación, siendo aprobada la misma por unanimidad; por lo que se pasa al primer punto.

1.- Informe del gerente general.- El señor Germán Casa hace conocer que en el 2014 la empresa es ya conocida en el mercado; y se ha logrado cubrir todas los costos operacionales y cancelar los compromisos adquiridos con los proveedores; se ha participado en compras públicas con el estado; por lo demás vislumbrados un buen crecimiento para este año dos mil doce; y luego de ser leído este informe se somete a consideración de los asistentes, siendo aprobado por todos los asistentes.

2.- Sobre el segundo punto del orden del día, se da lectura al informe presentado por Adriana Sánchez comisario, quién a través de su informe manifiesta que su informe está sustentado en los datos de los libros de la compañía y del análisis por ella verificados, y hace notar que la contabilidad se ha elaborado ciñéndose a las disposiciones dadas por la Superintendencia de Compañías y refleja que la empresa se encuentra en orden económico general; y de inmediato y luego de que fue leído a los asistentes a la Junta el mismo que es aprobado por todos los asistentes.

3.- El Sr. presidente, pide de igual forma se de lectura al balance económico del período próximo pasado es decir del año 2014, procediendo el señor gerente a dar la correspondiente lectura; donde se refleja que la economía de la empresa va en un aumento y se constata que las disposiciones y el manejo económico de la empresa se encuentra en bases sólidas para seguir adelante, y luego de la lectura es sometida a su aprobación, siendo aprobada por unanimidad.

Se da un receso de veinte y cinco minutos para la elaboración del acta; y transcurrido este tiempo se da lectura del contenido de la presente Acta, la misma que es aprobada por todos los asistentes.

Siendo las veinte horas veinte minutos se da por terminada la Junta General.

Firman los asistentes.

Germán Casa
GERENTE


Emilio Casa López
PRESIDENTE - SECRETARIO